



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Junio de 1978.

Expediente N° 5.131/78

RES. N° 081/78

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Jorge Flores Muguertegui, Auxiliar/Docente de Segunda Categoría en las Cátedras de Análisis Matemático II y Análisis Matemático III, del Área Matemática de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual presenta su renuncia a dicho cargo;

Que del trámite del formulario para liquidación final de haberes/se desprende que el Señor Jorge Flores Muguertegui no registra deudas/ní elementos a su cargo en ninguna de las dependencias de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° // 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA en las cátedras de Análisis Matemático II y Análisis Matemático III del Área Matemática de este Departamento de Ciencias Exactas, presentada por el Sr. JORGE FLORES MUGUERTEGUI, a partir del 1° de Junio de 1978.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toa de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.



*[Signature]*  
Sr. MARIO JOSE FREJO  
SECRETARIO DE LEY



*[Signature]*  
Sr. HUGO RAFAEL RODRIGUEZ  
Encargado  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y libro de temas.

6